

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000254-2021-P-PJ



Artículo Primero.- Disponen que, a partir del 3 de mayo al 2 de junio de 2021, la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, estará conformada de la siguiente manera::

PRIMERA SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA
1. Sra. Isabel Cristina Torres Vega (Presidenta)
2. Sra. Rosa María Ubillus Fortini
3. Sr. Omar Toledo Toribio
4. Sra. Elvira María Álvarez Olazabal.
5. Sr. Juan José Linares San Román.